
 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 12433177465760116746
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2018/00008723J	MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y DE LOS ESPACIOS PRIVADOS DE USO PÚBLICO MEDIANTE MESAS, SILLAS Y OTROS ELEMENTOS AUXILIARES (publicada BOC nº45 del 6 de marzo de 2017).
Ordenanzas	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de PATRIMONIO	
Emisor: AGDR	
Fecha Emisión: 04/04/2019	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Torrelavega, en sesión ordinaria celebrada con fecha veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“1º.- Aprobar con carácter inicial la modificación de la Ordenanza municipal reguladora de la ocupación del dominio público municipal y de los espacios privados de uso público mediante mesas, sillas y otros elementos auxiliares. (BOC nº 45, de fecha 6 de marzo de 2017) conforme al texto adjunto.

2º.- Proceder a la exposición pública de la modificación de la Ordenanza municipal reguladora de la ocupación del dominio público municipal y de los espacios privados de uso público mediante mesas, sillas y otros elementos auxiliares durante el plazo de treinta días y mediante edicto inserto en el Tablón de anuncios, BOC y página web municipal, al objeto de que por los interesados pueda consultarse el expediente de referencia y presentar al mismo cuantas alegaciones o sugerencias se consideren oportunas.

3º.- Delegar en la Alcaldía-Presidencia para elevar el presente acuerdo a definitivo en caso de que durante la exposición pública del mismo no se presente ningún tipo de alegación o reclamación al mismo.”